

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los dieciocho días del mes de abril de 2023 siendo las 15:45 hs., se reúnen los miembros del Directorio de **PLUSPETROL S.A.** y el Dr. Carlos A. Lagomarsino, Síndico Titular en representación de la Comisión Fiscalizadora El señor Presidente Germán P. Macchi da comienzo a la reunión el señor Presidente Germán P. Macchi, somete a consideración de los señores Directores el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º) Consideración de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2022.
- 2º) Consideración de la Memoria del Directorio.
- 3º) Tomar conocimiento del Informe de la Comisión Fiscalizadora.
- 4º) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria.

En consideración al punto 1º) del Orden del Día, luego de analizar la documentación pertinente y tras un cambio de opiniones, los señores Directores aprueban por unanimidad los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, con sus Notas y Anexos complementarios, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Puesto a consideración el punto 2º) del Orden del Día, el señor Presidente propone que se dé lectura al proyecto de Memoria que en copia tienen los presentes a la vista en pantalla y que también se les ha enviado por e-mail. Luego de un detallado análisis, el Directorio aprueba por unanimidad el siguiente texto de la Memoria a ser sometido a consideración de los accionistas en la próxima Asamblea:

“MEMORIA

Señores Accionistas de

**PLUSPETROL SOCIEDAD ANONIMA**

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, sometemos a vuestra consideración la Memoria y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022.

La información contenida en la presente Memoria incluye el análisis y las explicaciones de la Dirección sobre la situación financiera y los resultados de las operaciones y debe ser leída en forma conjunta con los estados financieros de Pluspetrol S.A. (“Pluspetrol” o “la Sociedad”). Dichos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) del IASB.

#### *La estructura y organización de la Sociedad*

Pluspetrol es una sociedad controlada por Pluspetrol Resources Corporation B.V. (“PRC BV” o “la sociedad controlante”), una compañía incorporada y existente de conformidad con las leyes de Países Bajos.

### CONSIDERACIONES GENERALES

#### **Contexto internacional**

El Fondo Monetario Internacional (FMI) estima que el crecimiento mundial se desacelerará en 2022, del 6,2% en 2021 al 3,4%. Se explica principalmente por los altos niveles de inflación, las políticas monetarias contractuales, la invasión rusa de Ucrania y las interrupciones en la cadena de suministro relacionadas con la pandemia mundial de COVID-19. El crecimiento de 2022 para las economías avanzadas se estima en 2,7%, (frente a un crecimiento del 5,4% en 2021), mientras que para las economías emergentes se estima que el crecimiento alcanzará el 3,9% (vs. crecimiento del 6,7% en 2021).

Dentro de las economías desarrolladas, el crecimiento económico es liderado por Reino Unido (4,1%), la zona euro (3,5%) y Canadá (3,5%). El crecimiento estimado para Estados Unidos para el 2022 es 2%, lo que refleja una desaceleración con respecto al crecimiento de 5,9% del 2021.

Se espera que los mercados emergentes experimenten un mayor ritmo de crecimiento que el global en 2022, de 3,9% (vs 6,7% en 2021). El crecimiento es liderado por medio oriente y Asia central con 5,3% (vs 4,5% en 2021). Cabe mencionar el caso de Rusia, donde se espera

una contracción económica del 2.2% (vs. crecimiento del 4,7% en 2021), principalmente explicado por los efectos de la invasión a Ucrania.

Con respecto a la inflación, el Índice de Precios al Consumo ("IPC") para economías desarrolladas se incrementó de 7,3% en 2022 con respecto al 3,1% en 2021, mientras que dentro de las economías emergentes el índice se incrementó de 5,9% en 2021 a 9,9% en 2022. Cabe mencionar que, la inflación anual de EE. UU en 2022 fue 6,5%, llegando a un pico de 9,1% en junio, el índice más elevado desde 1981. El alto entorno inflacionario podría explicarse por la invasión rusa a Ucrania (incluidas las sanciones a Rusia), las interrupciones de la cadena de suministro y los altos precios de los productos básicos.

Con respecto a políticas monetarias, en general, los bancos centrales continuaron con programas de contracción durante 2022, como un intento de contener la inflación, lo que resultó en un entorno de altas tasas de interés. Como ejemplo, la Reserva Federal de Estados Unidos elevó la tasa de los Fondos Federales en 425 bps a 4,25%-4,5% durante 2022, empujando la tasa de referencia al nivel más alto desde 2007. En línea con la política monetaria de Estados Unidos, el Banco Central Europeo ("BCE") aumentó la tasa de interés de referencia al 2,0-2,75% en 2022 después de enfrentar una tasa de inflación de dos dígitos, siendo su objetivo la tasa de inflación máxima del 2%.

En relación con los precios del petróleo y el gas, el Brent promedió US\$ 99 por barril en 2022, 39% por encima de 2021 (US\$ 71 por barril), con un precio mínimo-máximo de US\$ 71-128 por barril. Los precios del gas natural mostraron un movimiento ascendente más fuerte, aumentando de US\$ 3,9 por millón de Btu en 2021 a US\$ 6,5 por millón de btu en 2022 (68% de aumento año con año) para Henry Hub ("HH"). Se espera que el consumo global de petróleo y combustibles líquidos previsto por la Administración de Información Energética de los Estados Unidos (EIA) aumente a 99,4 millones b/d en 2022, 2,0 millones b/d de incremento respecto a 2021.

## **Situación macroeconómica del país**

Luego de un fuerte repunte del PIB del 10,4% en 2021 tras la pandemia, la actividad económica en Argentina tuvo un mejor desempeño que el esperado en 2022 y cerró el año con un crecimiento anual del 5,2%. Este crecimiento fue impulsado por el consumo, la recuperación apretada de los sectores afectados por la pandemia y una industria que no se contuvo por la falta de combustible como se pensaba anteriormente.

El acuerdo con el FMI ha reducido significativamente la incertidumbre sobre las políticas macroeconómicas a corto plazo, pero la situación externa sigue siendo frágil. La elevada inflación afectó al consumo privado y llevará tiempo disminuir, mientras que los estrictos controles de capital y la incertidumbre política están provocando una caída de la inversión.

El déficit fiscal se desaceleró desde la llegada del nuevo ministro de economía, y se pudo cumplir el objetivo del FMI para 2022. Esto se logró en última instancia debido a medidas extraordinarias en el lado de los ingresos (como un aumento en los derechos de exportación debido a un tipo de cambio diferencial a las exportaciones de soja y derivados) y posponiendo los gastos. Sin embargo, parece más difícil de cumplir en 2023 debido al hecho de que es un año electoral y las cosechas de cereales afectados por la sequía persistente tendrá un impacto de los ingresos fiscales.

Debido a la contención del déficit fiscal, el Banco Central detuvo la asistencia monetaria al Ministerio de Finanzas desde julio. Sin embargo, ha estado interviniendo (desde octubre) en el mercado secundario de valores del gobierno para apoyar los precios de los bonos. El mercado de deuda en pesos ha estado mostrando signos de saturación, ya que el gobierno está encontrando dificultades para cumplir los objetivos de refinanciación de la deuda en las subastas locales, por lo que la asistencia monetaria del Banco Central puede reanudarse en 2023 como una fuente de financiación para satisfacer las necesidades fiscales.

La inflación ha ido avanzando a lo largo del año terminando a una tasa mensual del 5,1% en diciembre, ya que Argentina registró su tasa de inflación anual más alta en tres décadas y terminó en el 94,8%. A pesar de algunos signos de desaceleración, las expectativas del

mercado pronostican que la inflación el próximo año crecerá a un ritmo similar al de este año (105% interanual), ya que los precios de los servicios públicos tendrán que ser corregidos y el pequeño margen de cambio oficial para moverse más lento que el nivel general de precios.

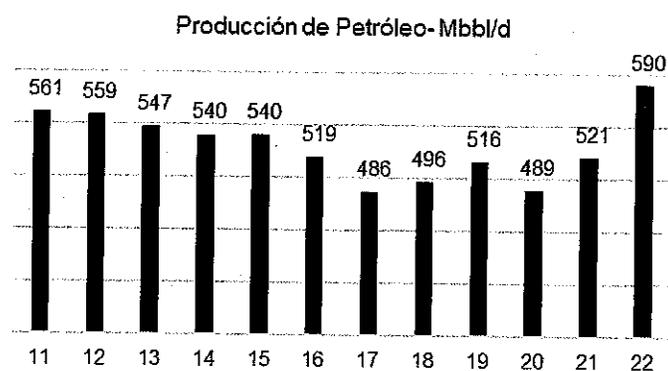
El tipo de cambio oficial se depreció 72,4% en 2022, aumentando de 102,72 ARS por dólar al 31 de diciembre de 2021 a 177,16 ARS por dólar al 31 de diciembre de 2022; mientras que el tipo de cambio informal cerró el año en 344,13 ARS por dólar con una brecha de 94,43% frente al tipo de cambio oficial. El banco central ha estado acelerando su tasa de cambio oficial en el segundo semestre a una tasa mensual promedio de alrededor del 6%, ligeramente por encima de la inflación. Como el gobierno ha estado tratando de controlar sus limitadas reservas internacionales, ha aplicado múltiples tipos de cambio (como el esquema del "dólar de soja" o a través de impuestos sectoriales específicos) e importaciones restringidas mediante el ajuste de los controles.

### Sector de Hidrocarburos en Argentina

La matriz energética argentina está constituida principalmente por el gas natural, que es ampliamente utilizado en los sectores eléctrico, industrial y residencial; y el petróleo, que es el principal combustible utilizado en el sector del transporte. El país es el

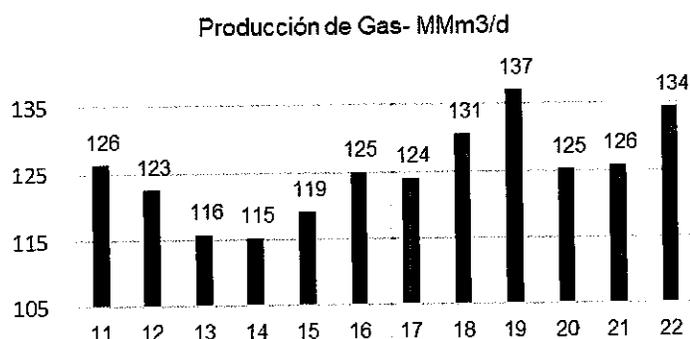
segundo mayor productor de gas natural y el cuarto mayor productor de petróleo crudo en América Central y del Sur.

En el mercado local de gas, la estructura de la demanda se caracteriza por una alta estacionalidad invernal, que se ve limitada en verano. Durante muchos años, Argentina disfrutó de la posición de un exportador de gas confiable, ya que sus instalaciones de flujo



medio se componen de conexiones de oleoductos de exportación a Chile, Uruguay y Brasil y conexiones de gasoductos de importación a Bolivia, con la mayoría de las importaciones de gas destinadas a equilibrar el déficit de oferta/demanda en invierno.

En la historia reciente, las políticas del sector energético de la Argentina provocaron un desequilibrio en la oferta y la demanda de energía al restringir las ganancias de los productores nacionales y proteger a los



Fuente: Ministerio de Economía de Argentina

consumidores del aumento de los precios. Esto ha llevado al país a ser un importador neto de energía durante la mayor parte de la última década, lo que tiene particular importancia en el contexto del acceso restringido de Argentina a los mercados de divisas y deuda financiera internacional.

La producción de petróleo alcanzó en 2022 a un máximo histórico de 10 años de 590 Mbbls/d, 13% aproximadamente de aumento a partir de 2021, impulsado principalmente por la producción de Vaca Muerta. En diciembre de 2022, la producción de petróleo de Argentina alcanzó un nivel de producción de 620 MM bbls/d, que representa su nivel más alto desde 2009, que sirve como indicador de la tendencia al alza observada en el país.

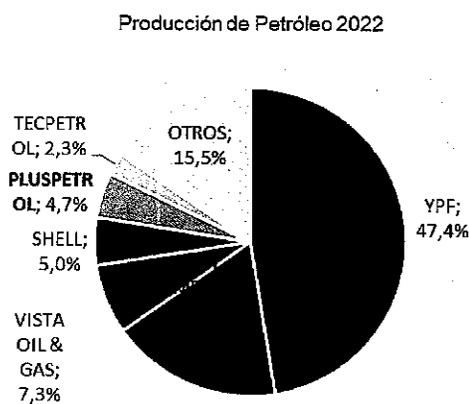
Cabe mencionar la creciente participación del petróleo no convencional en la producción global que alcanzó los 282,4 Mbbls/d, un nuevo récord de producción que representó un incremento interanual del 32,9%, mientras que la producción convencional disminuyó un 4% aprox. durante 2022. La producción no convencional representó en diciembre de 2022 el 45,7% de la producción total de petróleo frente al 37,7% del año anterior. Entre la productividad de Vaca Muerta y el alto entorno de precios internacionales, Argentina duplica el valor de las exportaciones de petróleo en 2022, alcanzando US\$ 3.867 millones de exportaciones de valor.

La producción de gas está alcanzando niveles pre-pandémicos después de dos años de baja producción de gas para Argentina. En 2022, la producción aumentó un 7% en comparación con 2021: la producción no convencional aumentó un 36,4% en 2022, liderada por el esquisto Vaca Muerta, mientras que la producción convencional disminuyó un 7%.

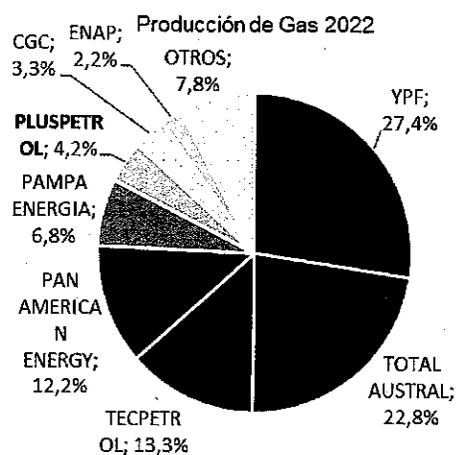
### Pluspetrol dentro de la industria

Pluspetrol está presente en Argentina en operaciones de campos de gas de alta presión y la extracción de petróleo en campos maduros con recuperación secundaria y terciaria. Con miras al futuro, Pluspetrol está realizando importantes inversiones en el país, particularmente en el desarrollo de la formación no convencional Vaca Muerta a través de la zona de La Calera. Las principales fuentes de gas y petróleo convencional son Centenario (ubicado en la Cuenca del Neuquén), El Corcobo (en la región del río Colorado) y Ramos (ubicado en el norte del país).

Pluspetrol se posicionó en 2022 como el quinto productor de petróleo y el sexto productor de gas en Argentina



Fuente: Ministerio de Economía de Argentina



### COMERCIALIZACIÓN

Las ventas de la Sociedad en el presente ejercicio se componen por los siguientes productos:

- **Petróleo**

Durante el año 2022 el petróleo se comercializó sin restricciones de precio ni de volumen. En el mercado local el precio del crudo se negoció de manera particular con cada refinería con precios por debajo del Export Parity. Esto se debió principalmente al atraso en la actualización de los precios de surtidor, los cuales no siguieron la variación del Brent y la cotización del dólar.

En el año 2022 Pluspetrol realizó nueve exportaciones de Crudo Medanito por un volumen total de 2.733 Mbbl. Las primeras dos exportaciones del año fueron realizadas a Shell Western Supply por un volumen de 265 Mbbl y el resto a Trafigura Pte Ltd por un volumen de 2.467 Mbbl. Del volumen total exportado 2.207 Mbbl fueron crudo propio y 525 Mbbl de terceros. El precio de venta fue de (Brent menos descuento), donde el descuento fue variando a lo largo del año debido a la coyuntura del mercado internacional. En el primero semestre del año el descuento fue de entre 1,70 US\$/bbl y 2,40 US\$/bbl; en Octubre, por la parada de planta de la refinería de Raizen en Dock Sud, la sobre oferta de crudo en el mercado internacional y el aumento de los costos de los fletes, el descuento fue de 12 US\$/bbl ; y sobre fin de año el descuento se ubicó entre 1 US\$/bbl y 5 US\$/bbl.

En el mercado local el 77% de las ventas de Crudo Medanito fueron a Raizen Argentina SAU, el 19% a Trafigura Argentina S.A. y el resto a YPF S.A.

Durante el año 2022, la Sociedad comercializó US\$ 430 millones, correspondientes a 4.837 Mbbl de crudo de producción propia y 1.140 Mbbl adquiridos a terceros. El 61% de las ventas se destinaron al mercado local, principalmente a Raizen Argentina S.A. y el 39% a la exportación.

- **Gas Natural**

El 21 de octubre de 2021, a través de la Resolución N° 984/2021 de la Secretaría de Energía, se convocó a Concurso Público Nacional correspondiente a la Ronda 3 del Plan Gas Ar., para la adjudicación de volúmenes de gas natural adicionales a los adjudicados por las Resoluciones de la Secretaría de Energía N° 391/2020 y su modificatoria (Ronda 1) y la



N°129/2021 (Ronda 2), para la licitación de compra de gas natural por 3 MMm3/d desde Cuenca Neuquina, 1,5 MMm3/d desde la Cuenca Austral y 1 MMm3/d desde el Noroeste, con inicio de inyección en mayo de 2022 y hasta diciembre de 2024, para abastecimiento de los segmentos Residencial (Distribuidoras y IEASA) y Generación (CAMMESA).

Pluspetrol se adjudicó en dicho concurso un volumen de 0,3 MMm3/d a un precio de 3,594 US\$/MMBTU.

El 3 de noviembre de 2022, el Poder Ejecutivo Nacional emitió el Decreto 730/2022, que modifica el Decreto 892/2020, y que aprueba el “PLAN DE REASEGURO Y POTENCIACIÓN DE LA PRODUCCIÓN FEDERAL DE HIDROCARBUROS, EL AUTOABASTECIMIENTO INTERNO, LAS EXPORTACIONES, LA SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES Y LA EXPANSIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PARA TODAS LAS CUENCAS HIDROCARBURÍFERAS DEL PAÍS 2023-2028”. En el marco de dicho decreto, en noviembre de 2022 la Secretaría de Energía emitió la Resolución N° 770/2022 que convocó a un Concurso Público Nacional para la: i) prórroga de los contratos de gas en firme anuales celebrados en el marco del Plan Gas 4 hasta diciembre de 2028, ii) adjudicación de distintos productos desde la cuenca neuquina, a saber: a) 11 MMm3/d desde julio de 2023 hasta diciembre de 2028, b) 3 MMm3/d desde enero de 2024 hasta diciembre de 2028, c) 7 MMm3/d por los inviernos desde 2024 hasta 2028 y d) 7MMm3/día por los inviernos desde 2025 hasta 2028 y iii) presentación de proyectos que incrementen la producción actual desde las cuencas Golfo San Jorge, Austral y Noroeste, que la Secretaría de Energía podrá aprobar previo análisis del proyecto.

Pluspetrol se adjudicó: i) desde enero 2024 a diciembre de 2028 un volumen de 1,2 MMm3/d a un precio de 2,19 US\$/MMBT, ii) 1,0 MMm3/d por los inviernos de 2024 hasta 2028 a un precio de 4,499 US\$/MMBTU y iii) 2,0 MMm3/día por los inviernos de 2025 hasta 2028 a un precio de 3,90 US\$/MMBTU.

El 16 de noviembre de 2022, la Secretaría de Energía de la Nación emitió la Resolución N° 774/22, que modificó el Procedimiento de Autorizaciones de Gas Natural aprobado por la Resolución N° 360/2021 de dicha Secretaría. Dicho Procedimiento establece prioridades de

asignación de cupos de exportación para aquellos productores que tengan mayor participación en la adjudicación de contratos celebrados en el marco del Plan Gas 4 y sus nuevas rondas, como así también, para aquellos productores adjudicatarios de volúmenes que le hayan generado un mayor ahorro al Estado Nacional por los descuentos ofrecidos con respecto al precio máximo de cada producto.

En mayo de 2022, se publicó la Resolución N° 403/2022 de la Secretaría de Energía de la Nación que estableció un incremento de precios del gas natural del orden del 40% en pesos para los contratos de abastecimiento vigentes con distribuidoras celebrados en el marco del Plan Gas. Posteriormente, en julio de 2022 se publicó la Resolución N° 610/2022 de la Secretaría de Energía de la Nación que estableció un nuevo incremento de precios del gas natural de aplicación a los usuarios residenciales de las distribuidoras de mayores ingresos, los que se harán efectivos en tres etapas: a partir de septiembre de 2022, de noviembre de 2022 y de enero de 2023, donde los incrementos de precios de cada etapa resultan del orden del 40% en pesos.

Durante el ejercicio, se inyectaron a gasoductos 1.283 MMm<sup>3</sup> de gas natural proveniente de los yacimientos de la Sociedad, y se comercializaron 16 MMm<sup>3</sup> de gas natural adquiridos a terceros. Las ventas totalizaron US\$ 170,8 millones, destinando un 35% a industrias, un 28% al segmento residencial, un 28% a generación de energía, un 2% a estaciones de Gas Natural Comprimido (“GNC”) y el 7% restante fue exportado a Chile.

Por otro lado, de acuerdo con la participación en el Plan Gas ingresaron como compensación del Estado Nacional durante el 2022 un total de \$ 791 MM.

El precio de venta promedio de Pluspetrol durante el ejercicio 2022 ascendió a 3,53 US\$/MMBTU, lo que representa un aumento del 22% en relación al ejercicio 2021.

- **GLP**

Durante el 2022 continuó el Programa Hogares con garrafa (“Plan Hogar”) cuyo fin es subsidiar en forma directa a los consumidores de butano y propano de bajos recursos. El volumen asignado para 2022 fue de 5.999 toneladas de butano y 111 toneladas de propano.

Asimismo, continuó el acuerdo por Propano Redes, en cuyo marco Pluspetrol recibió la asignación de 1.159 toneladas.

Las toneladas efectivamente entregadas por Plan Hogar y Propano Redes fueron 6.117 y 1.142, respectivamente.

El precio de venta del Plan Hogar inició el año en 12.627 \$/Ton hasta marzo incrementándose a 15.152 \$/Ton en abril. Luego pasó a 16.667 \$/Ton, 17,500 \$/Ton y 18,375 \$/Ton en julio, agosto y septiembre, respectivamente. Por último, en el mes de diciembre el precio se actualizó a 26.801 \$/Ton. Adicionalmente, continuó vigente durante todo el año la Resolución SE 809/21 que dispuso una erogación en carácter de asistencia económica transitoria a las empresas productoras del 20% de la facturación.

### **RESEÑA DE LAS OPERACIONES**

Durante 2022, la Sociedad produjo 1.616.175 m<sup>3</sup> de petróleo, condensado y gasolina, 21.520 toneladas de GLP (propano y butano) y 2.001,55 MMm<sup>3</sup> de gas, resultando un aumento de la producción de líquidos (1%), una reducción de la producción de GLP (11%), y un aumento de la producción de gas (14%) con respecto al año anterior.

A continuación, se presenta un resumen de las actividades de exploración y explotación de la Sociedad llevadas a cabo en las principales áreas operadas:

- **La Calera**

Durante 2022 se finalizó la perforación del PAD G11; también se perforaron los PAD J10; PAD G1; PAD J3 y PAD J22.

Para el pozo LCa-3109 correspondiente al PAD C3 fue realizada su finalización y puesta en marcha en mayo 2022.

En cuanto a otras obras relevantes ejecutadas en el año, se finalizaron: Compresión de gas de MP EPF, eliminación de venteos de Tk de condensado y Electrificación Fase 0 y Fase I.

Otra inversión importante corresponde al inicio de la construcción de la nueva Planta CPF, cuya puesta en marcha está planificada para principios de noviembre de 2023 y que permitirá incrementar la producción de gas a 10 MMm<sup>3</sup>/d y 4800 m<sup>3</sup>/d de condensado.

Cabe mencionar que durante el 2022 se comenzó con la construcción del HUB industrial estimando su finalización para el mes de mayo del 2023.

Durante el año, el yacimiento logró una producción acumulada de 1.765 MMm<sup>3</sup> de gas y 328 Mm<sup>3</sup> de condensado, se inyectó al gasoducto un promedio de 4.835 Mm<sup>3</sup>/d de gas a 9.300 Kcal y se produjo un promedio de 899 m<sup>3</sup>/d de condensado.

#### • Centenario

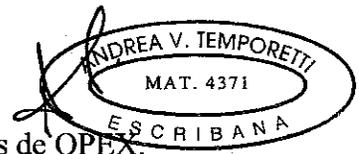
En el año 2022, la Sociedad se abocó a fortalecer prácticas de aseguramiento de producción básica de gas, dejando implementadas en forma ordinaria tareas de dosificación con Velas surfactantes, apertura y cierre preventivo, y otras que permitieron mejorar el pronóstico del yacimiento a través de la atención pozo a pozo. El cierre del año mostró una producción incremental de 6%.

En Petróleo, nuevamente el esfuerzo se dirigió a mantener operativos los sistemas de extracción, evitando el vandalismo y saqueo de “cobre” de las instalaciones y pozos de la zona urbana.

Se evaluaron los indicadores económicos de la actividad de pulling y se postergó la campaña hasta desarrollar junto a contratistas un equipo de FlushBy Pesado que nos permitió realizar intervenciones a pozos para atenuar el declino.

El cierre del año mostró una producción de Líquidos inferior al pronóstico, 10% menor (alta afectación de vandalismo y fallas de integridad pozos viejos – pozos que no pagan una intervención posterior con pulling).

Se aplicaron acciones definidas para bajar OPEX identificadas en el proyecto LEAN Centenario: Desafectación de Baterías y Plantas, reestructura de O&M (ENSI), y otras. Esto permitió proponer un OPEX en el Budget 2023 ~10% menor.



Se lanzó un nuevo ciclo de identificación de acciones y oportunidades de OPEX.

Durante 2022 se realizaron 9 abandonos de pozos correspondientes al proyecto de abandono integral del área. Se logró mejorar la dinámica de trabajo con las autoridades de la provincia dando agilidad al proceso, lo que nos permite proyectar para 2023 la realización de 16 abandonos en zonas pobladas del yacimiento.

Dados los buenos resultados del piloto No Convencional de Loma Jarillosa Este, toma valor la visualización del desarrollo potencial de Vaca Muerta en la zona Norte de Centenario.

El equipo del Asset enfocó su esfuerzo en PSM (Process Safety Managment) y el desarrollo de la compañía de servicio más relevante del área: ENSI (O&M). Se traza un plan de evolución cultural de esta Compañía que sigue en curso con buenos resultados.

El cierre del ejercicio muestra un alto impacto de la paridad cambiaria asumida vs la real (positivo en US\$ 20M).

- **Jagüel Casa de Piedra**

Durante el año 2022 se perforaron un total de 21 pozos, de los cuales 13 fueron productores, 1 inyector sumidero y 7 inyectores, siendo la concesión que concentró mayor actividad de desarrollo por perforación. El volumen de petróleo producido por la concesión durante el año fue de 553 Mm<sup>3</sup>, el cual representa una disminución de la producción de petróleo del 2% respecto del año 2021.

En agosto de 2022 se inició la ejecución de un piloto de desarrollo infill en la zona de Corcobo Norte, cuyo alcance es de 4 pozos productores (ECN-3224(d); ECN-3226; ECN-3228; ECN-3230), y dos pozos inyectores (ECN.ia-3225(d) y ECN.ia-3229) terminados durante el mes de diciembre. Actualmente el piloto se encuentra en evaluación.

- **CNQ7/A**

Durante al año 2022 se perforó un 1 pozo productor. El volumen de petróleo producido por la concesión durante el año fue de 319 Mm<sup>3</sup>, lo cual representa una disminución de la producción de petróleo del -5.3% respecto del año anterior.

- **CNQ-7 Gobernador Ayala**

El total de pozos perforados en esta concesión durante el año 2022 fue de 14, de los cuales 8 fueron productores, 4 inyectores, 1 avanzada y 1 exploratorio. El volumen de petróleo producido durante el año fue de 285 Mm<sup>3</sup>, lo cual representa un aumento de la producción de petróleo del 14.7% respecto del año 2021.

En noviembre de 2022 se perforó el pozo exploratorio CHN.x-1001 resultando descubridor de petróleo no comercial en la capa UC-80 (Upper Centenario) y en reserva de gas en la capa LC-70 (Lower Centenario). El ensayo de UC-80 finalizó con bajo aporte (150 l/h, 99% petróleo y 1% agua) constatando petróleo en una cota más baja a la anteriormente definida en la zona y extendiendo la delineación del reciente descubrimiento Alto Solo – Jaguel Casa de Piedra Sur.

- **Gobernador Ayala III**

Durante el año 2022 se perforaron 2 pozos en la zona de El Renegado (ER-1006(d) y ER-1007(d)) correspondientes a un piloto infill, el cual se encuentra actualmente en evaluación. El volumen de petróleo producido durante el año fue de 72 Mm<sup>3</sup>, lo cual representa un aumento de la producción de petróleo del 8.4% respecto del año 2021.

- **Loma Jarillosa**

Durante el 2022 se realizó la perforación y finalización del Piloto No convencional PAD 1020 que comprende los pozos LJE.1020, LJE.1021 y LJE.1022.

- **Venta de Refinería del Norte S.A.**

El 15 de septiembre de 2022 la Sociedad vendió su participación en Refinería del Norte S.A. El precio de venta fue de US\$ 4.300.430 (equivalente en pesos \$ 653.014.152) de los cuales US\$ 1.290.000 (equivalente en pesos \$ 195.884.657) fueron cobrados antes del cierre del período. La transacción generó una ganancia de reserva por conversión de moneda



extranjera de US\$ 10.888.687 (equivalente en pesos \$ 1.555.775.576), y una pérdida de US\$ 7.024.135 (equivalente en pesos \$ 1.066.604.911) ver Nota 8.

### **MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y ASUNTOS COMUNITARIOS**

Manteniendo el compromiso asumido en su Política de Sostenibilidad, Pluspetrol S.A. continúa desarrollando sus operaciones buscando la excelencia en cada uno de sus procesos de modo de lograr los objetivos de crecimiento y sostenibilidad a través de una gestión que incluye aspectos económicos, ambientales y sociales.

Las actividades desarrolladas durante el año 2022 tuvieron como estrategia general, asistir a las operaciones en la optimización de sus procesos desde la perspectiva de EHS con el fin de minimizar los riesgos, impactos y gestionar con una visión sustentable los principales aspectos ambientales y de seguridad de nuestras actividades. Para ello, entre otras, se han ejecutado las siguientes tareas:

- ✓ Continuidad en la implementación del Marco de Gestión de seguridad de Proceso (PSM), en línea con el Plan plurianual definido.
- ✓ Definición e implementación del Plan Anual de Cultura, con actividades específicas desarrolladas con nuestras principales contratistas.
- ✓ Comunicación de resultados de la encuesta de cultura realizada en 2021 y definición de Plan de gestión de brechas para la evolución cultural.
- ✓ Implementación del Plan de Comunicación en temas EHS, acompañando las actividades y la implementación de los elementos del Marco PSM.
- ✓ Elaboración de estudios e informes ambientales, para la obtención de más de 170 permisos tanto operativos como para nuevos proyectos.
- ✓ Gestión de más de 500 obligaciones EHS emanadas de permisos, actas de inspección y fiscalizaciones de las autoridades de aplicación. Evaluación anual de cumplimiento
- ✓ Mejora de procesos de gestión ambiental, mediante la elaboración, publicación y capacitación en nuevos procedimientos.

- ✓ Elaboración de MAP (Master Asset Plan) considerando aspectos de EHS para cada Activo.

Adicionalmente, entre las actividades destacadas que se desarrollaron actividades durante el 2022 para cada una de las áreas operadas por la Sociedad cabe mencionar lo siguiente.

En temas relacionados con la gestión ambiental:

- ✓ Gestión de Emisiones: incorporación de las Oficinas en el inventario de Emisiones GEI de la Unidad Argentina. Se logra el Alcance 2. Asimismo, se llevó adelante un Piloto de detección y cuantificación de emisiones fugitivas por Cámara IR para detección de emisiones gaseosas.
- ✓ Revegetación de antiguo sitio de extracción de áridos del yacimiento Loma Jarillosa Este.
- ✓ Implementación de mejoras en gestión de permisos que permitió reducir un 35% los plazos externos para su obtención.
- ✓ Elaboración de Estudio y Mapa de Fragilidad Ambiental para las áreas JCP y CNQ7, definiendo la fragilidad ambiental parcial para distintos factores de interés (geomorfología, vegetación, hidrogeología, paleontología, arqueología, hidrogeología, instalaciones, suelo) manteniendo el foco prioritario en el factor Hidrológico.
- ✓ Gestión de Biodiversidad: implementación de un plan de monitoreo específicos para dos especies de lagartijas endémicas presentes en el área del Bajo Añelo. Implementación en todos los activos de registro de avistaje de fauna silvestre.

En temas relacionados con la gestión de seguridad:

- ✓ Seguimiento y soporte técnico para los análisis de riesgo de los proyectos en La Calera, Loma Jarillosa y Río Colorado en cada una de sus etapas.
- ✓ Revisión anual de escenarios de riesgo más significativos identificados y verificación de efectividad de sus barreras.
- ✓ Revalidación de los análisis de riesgos de instalaciones, en línea con el Proceso de gestión de riesgo operacional (revalidación cada 5 años).

- ✓ Verificación en campo de la implementación del proceso de Control de Trabajo y gestión de desvíos.
- ✓ Cumplimiento del Programa anual de simulacros, para entrenamiento de los diferentes equipos de respuesta.
- ✓ Cumplimiento del programa de entrenamiento de las brigadas, con actividades en centros especializados y con consultor externo en los yacimientos. Participación en el primer encuentro de brigadistas del IAPG.
- ✓ Implementación de plataforma de monitoreo de variables de seguridad vehicular y gestión de desvíos para transporte de personal y de cargas de empresas contratistas.
- ✓ Actualización de mapa de riesgos de rutas de acceso a yacimientos y caminos internos para la identificación de trayectos de menor nivel de riesgo, adecuación de caminos internos y comunicación de alertas para conductores.

#### **PARTES RELACIONADAS**

Durante 2022, la Sociedad realizó operaciones comerciales con partes vinculadas, las cuales se efectuaron tomando pautas de precios o tarifas fijados de acuerdo a las condiciones normales de mercado para operaciones comerciales con terceros. Estas operaciones y sus saldos se encuentran detalladas en la Nota 26 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2022.

#### **ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA**

Tal como se explica en la Nota 2.1, la Sociedad adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) emitidas por el IASB en su totalidad a partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2022.

La adopción de estas normas ha originado cambios en las políticas contables de la Sociedad y su reconocimiento se efectuó en los estados financieros del ejercicio finalizado el 31 de

diciembre de 2022. Asimismo, se reformuló la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre y 1° de enero de 2021, para fines comparativos, por la adopción de las NIIF.

Las políticas contables aplicadas en la fecha de transición cumplen con las NIIF vigentes en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con lo requerido por la NIIF 1

Adopción por Primera Vez de las Normas

Internacionales de Información Financiera.

### **CONSIDERACIONES ECONÓMICAS**

Dentro del contexto económico y el marco regulatorio en que se desarrollaron las actividades durante el presente ejercicio, y tal como se aprecia en el Estado de Resultados Integrales, la Sociedad obtuvo en 2022 un resultado positivo neto de \$10.853 millones.

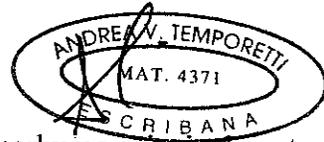
Los ingresos por ventas ascendieron a \$79.665 millones, de los cuales, el 69% corresponden a ventas de petróleo (\$54.804 millones); el 26% a ventas de gas (\$20.649 millones) y el 5% a ventas de servicios (\$4.212 millones), entre los que se destaca la prestación del servicio de perforación a la UTE La Calera por (\$3.831 millones).

El costo de ventas al 31 de diciembre de 2022 ascendió a \$52.011 millones, compuesto principalmente por: i) mantenimiento y gastos de operación (\$12.599 millones); ii) depreciación de bienes de uso (\$11.821 millones); iii) regalías (\$9.192 millones); iv) sueldos y cargas sociales (\$7.052 millones); y v) consumo de materiales (\$7.590 millones).

Los gastos de administración y comercialización arrojaron una pérdida de \$12.642 millones, compuesta principalmente por: i) sueldos y cargas sociales (\$3.712 millones); ii) otros servicios contratados (\$3.818 millones), entre los que se destaca el servicio de asistencia técnica brindado por la sociedad controlante; y iii) fletes y gastos de transporte (\$2.679).

Los gastos de exploración ascendieron a \$1.651 millones, fundamentalmente producto de sueldos y jornales (\$766 millones) y la baja del activo exploratorio del Bloque 114 en Malvinas por \$700 millones.

El rubro Otros ingresos y egresos operativos, netos, arrojó una ganancia de \$1.895 millones, compuesta principalmente por: la reversión del deterioro de los activos productivos en el



Yacimiento Centenario por \$1.021 millones y subsidio a los hidrocarburos principalmente por el "Plan Gas IV" por \$849 millones.

Como consecuencia, el superávit de explotación al 31 de diciembre de 2022 ascendió a \$15.256 millones, por lo que el margen de explotación con respecto a las ventas representa un 19% para el presente ejercicio.

El resultado por participación en sociedades ascendió a \$1.050 millones, como consecuencia de la valuación a valor razonable de las mismas. Por otra parte, en septiembre 2022 se realizó la venta de la participación en la sociedad Refinería del Norte S.A. generando un resultado de pérdida de \$1.067 millones.

Por otro lado, la pérdida por resultados financieros ascendió a \$2.788 millones, producto de principalmente: i) pérdida por diferencia de cambio neta por \$2.914 millones, neto de ii) ganancia por intereses en fondos comunes de inversión por \$1.883 millones.

El presente ejercicio arrojó una pérdida por impuesto a las ganancias de \$1.598 millones derivada de una ganancia por impuesto diferido de \$1.980 millones, y una pérdida por impuesto a las ganancias corriente de \$3.578 millones.

El flujo neto de caja proveniente de actividades operativas en el año 2022 fue de \$40.181 millones, mientras que se aplicaron \$35.468 millones a las actividades de inversión y \$732 millones se generaron en las actividades de financiación.

El activo total sufrió un aumento de \$102.171 millones en 2022, lo que representa un aumento del 111% en relación al año 2021. Las principales variaciones responden al aumento de i) propiedad planta y equipo por \$75.672 millones, en gran parte por el efecto de las inversiones en el área La Calera y la reversión de la desvalorización de la perdida por deterioro en el yacimiento Centenario.

El pasivo total sufrió un aumento de \$41.956 millones con respecto al año anterior, debido principalmente al aumento de las cuentas por pagar a terceros producto del incremento en inversiones antes mencionado.

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad no posee deuda financiera con terceros, y la deuda con partes relacionadas asciende a \$23.360 millones a deuda con sociedades relacionadas (100% nominada en dólares).

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad pago préstamos con terceros en dólares por un total de \$1.520 millones; devengó intereses por \$ 32 millones.

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad presenta un capital de trabajo negativo de \$13.854 millones, generado principalmente por los compromisos con proveedores en los próximos doce meses.

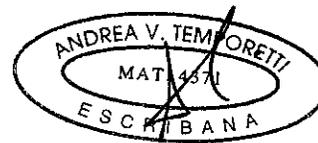
La gerencia estima que el déficit de capital de trabajo será cubierto mediante su operatoria normal y a través de la negociación de deuda financiera en el transcurso de los próximos meses.

#### Índices:

Se exponen a continuación los principales índices financieros de la Sociedad comparativos con el ejercicio anterior:

		2022	2021	2020
Solvencia	<u>Patrimonio neto</u>	1,64	1,90	1,51
	Pasivo total			
Liquidez Corriente	<u>Activo corriente</u>	0,70	0,90	0,63
	Pasivo corriente			
Razón de inmovilización de activos	<u>Activo no corriente</u>	0,83	0,84	0,88
	Activo total			
Rentabilidad de la inversión	<u>Resultado del ejercicio</u>	0,10	0,09	
	Patrimonio neto (excluido el resultado del ejercicio)			

Síntesis de la Estructura Patrimonial, de Resultados y de Generación o Aplicación de efectivo:



Situación Patrimonial	2022	2021	2020
Activo corriente	\$ 32.955.088.934	\$ 14.340.085.553	\$ 9.144.415.399
Activo no corriente	\$ 161.511.979.290	\$ 77.969.040.143	\$ 64.445.797.043
<b>Total activo</b>	<b>\$ 194.510.068.224</b>	<b>\$ 92.339.125.736</b>	<b>\$ 73.591.212.442</b>
Pasivo corriente	\$ 46.552.185.016	\$ 19.920.633.301	\$ 14.510.930.791
Pasivo no corriente	\$ 26.955.282.510	\$ 15.930.493.358	\$ 14.519.751.229
<b>Total pasivo</b>	<b>\$ 73.807.470.526</b>	<b>\$ 31.851.125.699</b>	<b>\$ 29.330.682.020</b>
Patrimonio Neto	\$ 120.702.597.698	\$ 60.487.999.037	\$ 44.260.530.422
<b>Total</b>	<b>\$ 194.510.068.224</b>	<b>\$ 92.339.125.736</b>	<b>\$ 73.591.212.442</b>

Estado de Resultados	2022	2021
Resultado operativo	\$ 15.256.011.353	\$ 4.123.062.362
Resultados por participación en sociedades	\$ 1.050.347.522	\$ 843.109.394
Resultados por venta de participación en sociedades	(1.066.634.911)	-
Resultados financieros	\$ (2.758.558.002)	\$ (1.873.467.555)
<b>Ganancia del ejercicio antes del Impuesto a las Ganancias</b>	<b>\$ 12.451.195.962</b>	<b>\$ 3.092.704.181</b>
Impuesto a las ganancias	\$ (1.538.108.575)	\$ 1.905.363.575
<b>Resultado neto del ejercicio</b>	<b>\$ 10.853.089.383</b>	<b>\$ 4.998.067.756</b>
Otros resultados integrales	49.361.509.278	11.229.400.859
<b>Resultado integral del ejercicio</b>	<b>\$ 60.214.598.661</b>	<b>\$ 16.227.468.615</b>

Generación / Aplicación de fondos	2022	2021
Efectivo generado por las actividades operativas	\$ 40.180.825.951	\$ 10.169.995.454
Efectivo aplicado a las actividades de inversión	\$ (35.455.365.601)	\$ (6.618.495.255)
Efectivo generado a las actividades de financiación	\$ (731.575.327)	\$ (3.152.109.361)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 671.382.102	\$ 95.281.690
<b>Aumento neto del efectivo</b>	<b>\$ 4.651.968.225</b>	<b>\$ 494.673.425</b>

## PROPUESTA DE ASIGNACIÓN DE RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2022, el saldo de resultados acumulados de la Sociedad asciende a \$ 9.941.518.355 millones de ganancia. Las normas legales vigentes establecen que debe destinarse a la Reserva Legal no menos del 5% de la utilidad de cada ejercicio hasta que dicha reserva alcance un monto igual al 20% del capital social. Se deja constancia de que el requisito mencionado precedentemente en materia de Reserva Legal se encuentra cumplido. El Directorio estima conveniente proponer a la Asamblea General de Accionistas afectar el resultado en su totalidad a reserva para futuros dividendos, facultando al Directorio, hasta la

fecha de la próxima Asamblea General Ordinaria de Accionistas que trate los estados financieros cerrados al 31 de diciembre de 2022, a determinar la oportunidad y monto para su distribución, si así lo considerase conveniente y realizable, teniendo en cuenta las condiciones contractuales, financieras y de disponibilidad de fondos, así como los resultados operativos, inversiones y otros aspectos que considere relevantes en el desarrollo de las actividades de la Sociedad.

### **PERSPECTIVAS PARA EL AÑO 2023**

Durante el 2022 se mantuvo la recuperación de la industria post pandemia Covid-19. Por otra parte, el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, así como también el incremento a nivel mundial de los índices de inflación presentan nuevos desafíos a la operación, afectando principalmente la cadena de suministro y el lead time.

Continúa vigente el “Plan Gas IV” que permite asegurar la demanda de gas del periodo 2021-2024 dando certeza y previsibilidad respecto de dicho mercado. Resultado de nuevas rondas de licitación en diciembre 2022, ha ampliado volumen y alcance cubriendo el período 2023-2028.

Se espera en noviembre 2023 la puesta en marcha de una nueva planta de procesamiento en La Calera, que permitirá en el largo plazo duplicar la producción de gas natural y cuadruplicar la de condensados.

El Directorio de Pluspetrol continúa monitoreando de cerca la situación y tomando todas las medidas necesarias para preservar la vida humana y asegurar la continuidad de los negocios de la Sociedad.

Para finalizar, el Directorio quiere expresar su reconocimiento al personal por su significativa contribución para llevar adelante la operación de los negocios de la Sociedad  
Buenos Aires, 18 de abril de 2023.

El Directorio”



En consideración al punto 3º) del Orden del Día, pide la palabra el Dr. Carlos A. Lagomarsino y expresa que con respecto a la documentación aquí considerada, la cual ha sido de previo conocimiento y análisis de la Comisión Fiscalizadora por haber sido enviada a la misma vía e-mail, toda vez que toda esa documentación ha sido aprobada por el Directorio sin modificaciones puede entregar el Informe respectivo cuyo texto es el siguiente:

#### **“INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA**

A los señores Accionistas de  
Pluspetrol Sociedad Anónima

#### **Informe sobre los estados financieros**

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de Pluspetrol Sociedad Anónima, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso 5º del artículo 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 hemos efectuado una revisión del inventario, el estado de situación financiera de Pluspetrol Sociedad Anónima al 31 de diciembre de 2022, los estados de resultados, del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Además, hemos revisado la Memoria del Directorio correspondiente a dicho ejercicio. La preparación y emisión de los mencionados estados financieros es responsabilidad de la Sociedad.

Los saldos al 31 de diciembre de 2021 que se exponen en los estados financieros se presentan a efectos comparativos y fueron revisados por nosotros.

#### **Responsabilidad del Directorio de la Sociedad en relación con los Estados Financieros**

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas como normas contables profesionales argentinas por la Federación

Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Asimismo, el Directorio es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

### **Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora**

Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que los exámenes de los estados financieros se efectúen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluyan la verificación de la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias de las que hemos tomado conocimiento, expuestas en actas de Directorio y Asamblea, así como la adecuación de dichas decisiones a la ley y los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo efectuado por los auditores externos de Pluspetrol Sociedad Anónima, Price Waterhouse & Co. S.R.L., quienes emitieron su informe de auditoría con fecha 18 de abril de 2023 sin salvedades. Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados financieros. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados financieros, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por la Sociedad y la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. No hemos evaluado los criterios empresarios de administración, comercialización ni producción, dado que ellos son de incumbencia exclusiva de la Sociedad.

Asimismo, en relación con la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley de Sociedades Comerciales y, en lo que es materia de nuestra

competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

### **Conclusión**

Basado en el trabajo realizado, con el alcance descripto en los párrafos anteriores, informamos que en nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Pluspetrol Sociedad Anónima al 31 de diciembre de 2022, los estados de resultados, del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas como normas contables profesionales argentinas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

### **Información sobre cumplimiento de disposiciones vigentes**

En cumplimiento de las disposiciones vigentes informamos:

- a) No tenemos observaciones que formular, en materia de nuestra competencia, en relación con la Memoria del Directorio, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.
- b) Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales.
- c) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- d) Se ha verificado el cumplimiento por los señores Directores, de la garantía exigida a los administradores conforme a las Normas de la Inspección General de Justicia. Asimismo,

la Sociedad ha adecuado las estipulaciones de sus Estatutos Sociales a lo requerido por dichas normas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de abril de 2023"



Puesto a consideración el punto 4°) del Orden del Día, el Directorio resuelve por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse a distancia el día 12 de mayo de 2023 a las 08:30 hs., para tratar el siguiente Orden del Día:

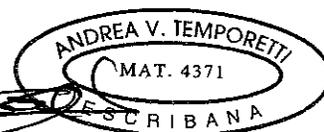
- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
- 2°) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234, inc. 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O. 1984, correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2022.
- 3°) Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos.
- 4°) Consideración de la remuneración a Directores y Síndicos.
- 5°) Destino de los resultados.
- 6°) Fijación del número de Directores y su elección por el término de un año.
- 7°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
- 8°) Autorizaciones y poderes.

Por último, el señor Presidente propone que, en atención a que los accionistas han comprometido su asistencia a la Asamblea y sin perjuicio que sean avisados de esta convocatoria mediante circular, se omitan las publicaciones de la misma y que la Asamblea se celebre en los términos del art. 237, último párrafo, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O. 1984, todo lo cual es aprobado por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 16:30 hs.

FIRMADO: G. P. MACCHI – H. A. POLI – N. B. REPETTO – C. A. LAGOMARSINO.

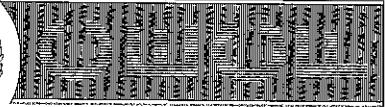
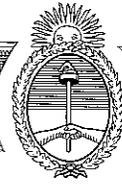
Copia simple certificada  
en el sello de Actuación  
Notarial N° 70220443/4



26



CERTIFICACION DE REPRODUCCIONES  
LEY 404



T 022044311



Buenos Aires, 24 de octubre de 2024

En mi carácter de escribano Titular del Registro Notarial N° 2049

CERTIFICO que la reproducción anexa, extendida en 13(trece)

foja/s, que sello y firmo, es COPIA FIEL de su original, que tengo a la vista, doy fe.

El documento cuya copia se certifica se refiere al Acta de Directorio de fecha 18 de abril de 2023 que obra a fojas 164 a 186 del Libro de Actas de Directorio número 5 de la sociedad "Pluspetrol SA.", rubricado el 9 de mayo de 2017 bajo el número 27511-17. Se utiliza foja T 022044311.- Conste.-----

  
ANDREA V. TEMPORETTI  
MAT. 4371  
ESCRIBANA

